



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

2 de JUNIO de 2026 - Año 22 - N° 1.040



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. ESTEFANÍA MAGALÍ SIRACUSA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente

LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°

MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°

JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa

MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo

LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa

FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa

JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Ana María Inés Teruel

Diego Augusto Videla

Fernando Ariel Aguilera

Johana Micaela Medina

Juan José Di Sisto

Laura Vanina Sánchez

María del Carmen Mercado

Mario Alfredo Silvestri

Mixci Lizbeth Huatay Otiniano

Andrés Russo Barrera

Gastón Enrique Témoli

Juan Martín Divizia

Julietta Cristina Ponce

María Agustina Gatto

María Paulina Calderón

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal

DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente

C.P.N. WALTER ARIEL FERNANDEZ

Vocales

DRA. MARIA PAZ PAGANO

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

2 de JUNIO de 2026 - Año 22 - N° 1.040



ÍNDICE

DECRETO N.º 0510-SSPMYMU-2026 2

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 13-SSPMYMU-2026..... 3

DECRETO N.º 0515-SSPMYMU-2026 3

LICITACIÓN PÚBLICA N.º14-SSPMYMU-2026..... 5

DECRETO N.º 0510-SSPMYMU-2026 SAN LUIS, 27 DE MAYO 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-05140128-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, que incluya el barrido, la recolección de residuos y el desmalezado de manera eficiente a fin de asegurar un entorno limpio, seguro y promoviendo la preservación del medio ambiente, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 2;

Que en actuaciones 4/5 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario indica la necesidad de realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente para solventar el presente gasto, adjuntando en actuación 7 la correspondiente Reserva de Crédito;

Que en actuación 9 se adjuntan Decreto N.º 683- SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLTyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 10/11 y 13 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 13-SSPMYMU- 2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$1.192.160.000,00);

Que en actuación 14 Asesoría Letrada considera que el presente caso encuadra en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004 adoptada por la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778/2025), y el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorias;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

2 de JUNIO de 2026 - Año 22 - N° 1.040



Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004 adoptada por la Ordenanza N° III-1083-2025 (3778/2025), y el Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias.-

Art. 2°: Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Act.C/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	11	18	51	01	00	01	3	80	2	\$ 114.362.299,93
06	13	16	00	00	00	01	3	92	3	\$ 1.220.000,00
06	13	16	51	01	00	01	3	92	3	\$ 11.749.360,00
06	13	16	51	02	00	01	3	92	3	\$ 10.724.500,00
06	13	16	51	03	00	01	3	92	3	\$ 18.598.617,13
06	13	16	51	04	00	01	3	92	3	\$ 30.640.000,00
06	14	16	00	00	00	01	3	93	3	\$ 160.000.000,00
06	15	16	00	00	00	01	3	90	3	\$ 41.548.022,86
06	23	16	00	00	00	01	3	99	3	\$ 3.317.200,08
Total										\$ 392.160.000,00

AMPLIAR:

Jur	UE	Act.C/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	12	16	00	00	00	01	4	40	3	\$ 392.160.000,00
Total										\$ 392.160.000,00

Art. 3°: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 11) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 13), obrantes en el presente expediente N° I-05140128-2026, correspondiente a la Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026.-

Art. 4°: Llamar a Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026, la cual solicita la CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, que incluya el barrido, la recolección de residuos y el desmalezado de manera eficiente a fin de asegurar un entorno limpio, seguro y promoviendo la preservación del medio ambiente, efectuado por la Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$1.192.160.000,00).-

Art. 5°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026.-

Art. 6°: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7°: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.12.16.00.00.00.01.4.40.3 \$1.192.160.000,00.-

Art. 8°: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 10°: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 11°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-
FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026
Expediente N° I-05140128-2026

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS."

PRESUPUESTO: pesos mil ciento noventa y dos millones ciento sesenta mil con 00/100 (\$1.192.160.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 12 de junio de 2026 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis

DECRETO N° 0515-SSPMYMU-2026
SAN LUIS, 27 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N° I-05130049-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL, el cual



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

2 de JUNIO de 2026 - Año 22 - N° 1.040



es necesario para la continuidad de las obras en curso, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 2;

Que en actuaciones 4/5 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario efectúa imputación de cuentas y en actuación 7 Contaduría General emite Comprobante de Afectación Preventiva;

Que en actuación 9 se adjuntan Decreto N.º 683- SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 10/11 y 13 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 14-SSPMYMU- 2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100 (\$68.059.742,80);

Que en actuación 14 Asesoría Letrada considera que el presente caso encuadra en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1º: Encuadrar el presente caso en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2º: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 11) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 13), obrantes en el presente expediente N.º I-05130049-2026, correspondiente a la Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026.-

Art. 3º: Llamar a Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026, la cual solicita la ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL, el cual es necesario para la continuidad de las obras en curso efectuado por la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100 (\$68.059.742,80).-

Art. 4º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026.-

Art. 5º: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 6º: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.15.17.51.00.51.02.3.90.2.6.5.0 \$ 68.059.742,80.-

Art. 7º: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 8º: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 9º: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 10º: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

2 de JUNIO de 2026 - Año 22 - N° 1.040



San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 14-SSPMYMU-2026
Expediente N° I-05130049-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL."

PRESUPUESTO: pesos sesenta y ocho millones cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos con 80/100 (\$68.059.742,80).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 12 de junio de 2026 a las 12 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis